

SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

Acta número: 226
Fecha: 27/noviembre/2023.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 14:13 Horas
Instalación: 14:19 Horas
Clausura: 15:50 Horas
Asistencia: 31 diputados.
Cita próxima: 28/noviembre/2023 11:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con trece minutos, del día veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 30 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez y Miguel Armando Vélez Mier.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de los diputados Euclides Alejandro Alejandro, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Héctor Peralta Grappin y Jesús Selván García.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con diecinueve minutos, del día veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario, Fabián Granier Calles, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco, del Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.
- IV.I Lectura del procedimiento para llevar a cabo las comparecencias de las y los titulares de las secretarías de la administración pública estatal, en relación con la glosa del Quinto Informe de Gobierno.
- IV.II Toma de protesta de decir verdad, al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, de la administración pública del Estado.

IV.III Exposición del Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal.

IV.IV. Sesión de preguntas y respuestas.

V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 30 votos a favor, de los diputados: Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez y Miguel Armando Vélez Mier; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

**COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Y LA COMPETITIVIDAD, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO, EN RELACIÓN CON LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE
GOBIERNO DEL EJECUTIVO ESTATAL**

Seguidamente, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, de la administración pública del Estado, en relación con la

LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES

glosa del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal; misma que se llevaría a cabo conforme al procedimiento establecido en el Artículo Primero del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Cámara, para el desarrollo de estas comparecencias; por lo que solicitó a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura, a los párrafos cuarto y quinto, del Artículo Primero del Acuerdo Parlamentario citado. En atención a ello, la Diputada Primera Secretaria, dio lectura al cuarto párrafo, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario referido, en los términos siguientes: Acuerdo Parlamentario. Artículo Primero. Las comparecencias ante el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se ajustarán al siguiente procedimiento: I.- La persona servidora pública compareciente, tendrá hasta 25 minutos para realizar una exposición en la que dará cuenta del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. II.- Concluida su intervención, se procederá a una sesión de preguntas y respuestas, donde las ciudadanas y ciudadanos diputados registrados para intervenir, tendrán hasta 2 minutos para formular una pregunta a la persona servidora pública compareciente, quien contará con 2 minutos para dar respuesta a la misma. III.- Las ciudadanas y ciudadanos diputados que formulen preguntas, una vez respondidas, tendrán hasta 2 minutos para formular una réplica a la persona servidora pública compareciente, quien tendrá a su vez hasta 2 minutos para formular una contrarréplica. IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.- Fracción parlamentaria del Partido MORENA tres. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática dos. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México dos. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional dos. 5.- Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano una. V.- Las intervenciones de los integrantes de la Legislatura, se harán de forma intercalada entre las diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de acuerdo a los siguientes bloques: Bloque 1: MORENA, PRD, PRI y PVEM. Bloque 2: MC, PRI y MORENA. Bloque 3: PRD, PVEM y MORENA. Las preguntas serán formuladas por las diputadas o diputados de las fracciones parlamentarias que para tal efecto sean designados por sus coordinadoras o coordinadores.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad, al interior del Salón de Sesiones, frente al atril, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis

de la Constitución Política local, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Ingeniero José Friedrich García Mallitz, ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura? A lo que el Ingeniero José Friedrich García Mallitz, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara al Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que deriva del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 25 minutos, al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz expresó:

Muchas gracias señor Diputado Emilio Antonio Contreras, Presidente de la Mesa Directiva de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco. Con su venia Presidente de la Mesa. Honorables diputados y diputadas, distinguidos representantes del pueblo tabasqueño, empresarios, representantes de las cámaras empresariales, miembros de la familia esencia Tabasco, miembros de cooperativas agroindustriales, colegas de la administración pública, mi familia, medios de comunicación, señoras y señores. Es un honor dirigirme a ustedes en este recinto legislativo para compartir los logros y avances significativos y trascendentales que Tabasco ha alcanzado en materia de desarrollo económico bajo la dirección visionaria del Gobernador Carlos Manuel Merino Campos. Nos encontramos hoy aquí para analizar y reflexionar sobre el Quinto Informe de Gobierno, bajo el lema que guía nuestro quehacer diario: "Tabasco: Motor del Futuro". La visión "Tabasco: Motor del Futuro" no es simplemente un eslogan, sino un compromiso, una política pública que ha guiado cada acción de este gobierno. Representa la

determinación de transformar nuestro Estado en un epicentro de desarrollo económico, social y tecnológico. Este concepto rector se traduce en políticas, programas y acciones concretas que buscan impulsar la prosperidad, la equidad, la igualdad, la inclusión y todo en forma sostenible y sustentable en Tabasco. Hoy, ante ustedes, quiero enfocarme en cómo hemos traducido esta visión en logros tangibles y políticas innovadoras. Quiero compartir con todos ustedes no solo cifras y datos, sino el espíritu de una administración que trabaja incansablemente para que Tabasco no solo sea un actor relevante en el presente, sino el motor que impulsa el futuro de nuestro querido estado. El desarrollo de Tabasco se fundamenta en cinco pilares, uno impulso decidido como nunca al emprendimiento, dos el fortalecimiento de las Mipymes, tres un acompañamiento y apoyo a las mujeres, cuatro el fortalecimiento del ecosistema de innovación y desarrollo; y, quinto esfuerzos decididos y estratégicos para atraer más inversiones productivas al Estado. ¿Cuál es nuestro contexto económico? Tabasco ha demostrado ser un auténtico "Motor" en el ámbito económico. Según las cifras del Producto Interno Bruto actualizadas, en 2021, nuestro Estado experimentó un crecimiento sin precedentes del 16.2% en comparación con el año anterior, estamos hablando de un año de pandemia. Asimismo, durante el segundo trimestre de 2023, de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, Tabasco mostró un crecimiento del 11.5%, ubicándonos en el segundo lugar a nivel nacional. En esta administración, a pesar de pandemia, la economía de Tabasco creció entre 2019 y 2023 un 24.3%. Estos resultados no solo confirman la solidez de nuestra economía, sino que resaltan el papel fundamental de Tabasco en el crecimiento total del país, siendo la tercera entidad que más contribuyó en el segundo trimestre de este año. En el ámbito laboral y empleo, los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social revelan que durante este sexenio se han creado 77 mil 925 nuevos empleos, representando un aumento del 47.06% desde inicio de 2019 a la fecha. El crecimiento acumulado refleja un avance significativo en la generación de empleo. La tasa de desocupación, medida por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, muestra una disminución sin precedentes, al pasar de casi el 8% cuando recibimos esta administración en 2018 hasta un 4.1% en el segundo trimestre de 2023, y en septiembre de 2023 la tasa fue del 3%, que es la más baja que se tenga registro para un mismo mes en la historia de registro de estos datos; este es un testimonio de nuestra administración con el bienestar laboral. Tabasco ha sido receptor de una inversión extranjera directa considerable, con 66.3 millones de dólares registrados en el primer trimestre de 2023 y un total de 1 mil 349 millones

en lo que va de la presente administración. Este flujo de inversión no solo fortalece nuestra economía, sino que también demuestra la confianza de los inversionistas en el potencial de desarrollo de nuestro Estado. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 muestra un aumento del 9.6% en el ingreso promedio trimestral de los tabasqueños, impulsado por incrementos notables en las remuneraciones del trabajo. Este crecimiento se refleja en todos los deciles de ingreso, evidenciando un enfoque inclusivo en la mejora de la calidad de vida de los tabasqueños. Las exportaciones de Tabasco han experimentado un crecimiento del 4.6% en el segundo trimestre de 2023. Con un valor acumulado de casi 5 mil millones de dólares en el año, nuestro estado demuestra su capacidad para diversificar sus exportaciones, reduciendo la dependencia del sector petrolero. La implementación de proyectos federales, como la Refinería Dos Bocas, el Tren Maya, la producción petrolera en Tabasco, y el Gasoducto "Puerta del Sureste," demuestra la importancia estratégica que tiene Tabasco en la agenda nacional y su contribución al crecimiento económico del sureste y del país. Estos indicadores económicos de Tabasco reflejan un notable progreso en diversos sectores. A pesar de los retos, la visión de "Tabasco: Motor del Futuro" se materializa en la consolidación de nuestra economía como un actor clave en el desarrollo nacional. Agradecemos el esfuerzo conjunto de la sociedad, el gobierno estatal y federal, la iniciativa privada, para hacer posible estos logros. En temas de emprendimiento y desarrollo tecnológico. Se llevaron a cabo capacitaciones a 3 mil 204 emprendedores; ello da testimonio de nuestro compromiso con el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para impulsar la creación de empresas que pervivan. La participación de 24 empresas en la plataforma de Mercado Libre es un ejemplo de cómo estamos aprovechando la tecnología para ampliar los canales de venta y llevar los productos tabasqueños a nuevos canales y a nuevos mercados. Se implementó por primera vez en el sureste el modelo de capacitación basado en la metodología del SBDC (Centro para el Desarrollo de Pequeñas Empresas en EUA) en colaboración con la UJAT y la Embajada de los Estados Unidos. Este esfuerzo conjunto fortalecerá a las Mipymes preparándolas para el crecimiento. Con el acompañamiento de la dirección de emprendimiento se llevó a cabo el lanzamiento de la primera APP Médica de Tabasco, Mithril, y el apoyo a la start-up educativa EndTech. Estos hitos son importantes para el desarrollo tecnológico del estado. Estamos creando un entorno propicio para la innovación, donde las nuevas tecnologías se utilizan para mejorar la calidad de vida y potenciar el desarrollo económico de Tabasco. La protección de la propiedad intelectual es esencial para el crecimiento

competitivo de nuestras empresas. Gracias a un descuento del 90% en el registro de marca para 446 empresas, se dio un impulso crucial para que nuestros emprendedores puedan proteger su patrimonio intangible. Parte fundamental de nuestra estrategia para fortalecer a las empresas tabasqueñas ha sido el apoyo a través de iniciativas como la familia "Esencia Tabasco". Un claro ejemplo es el subsidio para que las Mipymes agroindustriales puedan adquirir la tabla nutrimental, el correcto etiquetado y un análisis de la Vida de Anaquel, derivado de la convocatoria que año con año realiza la SEDEC. Este programa ha permitido que 30 agroindustriales del sector de alimentos y bebidas cumplan con la normativa 050, para ello este año se destinó una inversión de 1 millón 92 mil 800 pesos. El avance del 90% en el equipamiento del Laboratorio Bromatológico de Tabasco es una muestra concreta de nuestro compromiso con la calidad de los productos tabasqueños y los miembros de la familia agroindustrial de Esencia Tabasco. Este proyecto no solo facilitará el cumplimiento de normativas y regulaciones tanto nacionales como internacionales, sino que también contribuirá a la salud y seguridad de quienes consumen estos productos. En 2024, esperamos que este laboratorio inicie operaciones. Este importante proyecto de innovación fue financiado con recursos del FIDEET. A través de la Dirección de Mejora Regulatoria, se ha logrado la simplificación administrativa, el cual es un pilar en nuestra estrategia para hacer de Tabasco un motor eficiente y ágil. La eliminación de 24 trámites vehiculares duplicados no solo reduce la burocracia, sino que también ha llevado reducir costos y mejorar la atención al público para más de 14 mil 906 usuarios. Iniciamos esta administración con 1 mil 224 trámites y servicios, y hoy contamos con 851, lo que significa una reducción del 31%, destacándonos a nivel nacional con el certificado PROSIMPLIFICA. En los municipios, la creación de 62 nuevas empresas en ventanillas SARE y PROSARE demuestra el dinamismo emprendedor de Tabasco. La certificación de tres municipios con certificados vigentes Prosare-Paraíso y SARE Jonuta y Jalpa de Méndez; es un paso hacia adelante en la creación de un entorno favorable para los negocios. La participación ciudadana no solo es un derecho sino una herramienta valiosa para mejorar la administración pública. Hemos recibido y atendido siete protestas ciudadanas, resultando en mejoras concretas en el Registro Único de Contratistas del Estado y beneficiando a 549 contratistas. El Gobernador del Estado impulsa constantemente mejorar la experiencia del ciudadano antes los trámites gubernamentales. La Central de Abasto Villahermosa es un componente vital de nuestro entramado económico. La inversión en su remozamiento fortalece no solo la infraestructura sino

también la competitividad de los negocios que operan en ella. Por otro lado, se genera un ambiente propicio para recibir a los clientes con un mejor estándar de servicio. Desde la perspectiva de comercio, se han incorporado en este año siete nuevas compañías de Esencia Tabasco en tiendas Chedraui para llegar a un total hoy en día a 35 y la expectativa de 18 microempresas tabasqueñas como nuevos proveedores son ejemplos de cómo estamos diversificando las oportunidades de negocio y el acceso a nuevos puntos de venta que impulsen sus ingresos. La apertura de nuevas oportunidades de comercialización para 35 empresas es una señal de la confianza que grandes cadenas depositan en la calidad de los productos tabasqueños. En temas de fideicomisos. El apoyo financiero de 6 millones de pesos al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tabasco (FOFAE) para el proyecto de paquetes tecnológicos para la producción de ostión refleja nuestro compromiso con la sostenibilidad y el fortalecimiento del sector pesquero, impulsando la vocación agroindustrial del Estado. La promoción de eventos como el Noveno Festival del Queso y el Onceavo Festival del Chocolate no solo celebra la riqueza de nuestra cultura gastronómica, sino que también crea oportunidades para que las empresas locales accedan a nuevos mercados y se inserten en procesos de innovación para mejorar sus productos que impulsen su competitividad nacional e internacional. La inversión de 3 millones de pesos y 9 millones de pesos, respectivamente, en estos festivales demuestra nuestro compromiso con el impulso de la economía local. El apoyo al Octavo Festival de la Butifarra y la participación en la Feria Tabasco 2023 y la Feria Navideña han sido otros grandes proyectos donde el FIDET ha invertido casi 16 millones de pesos lo que evidencian nuestra apuesta por eventos que no solo promueven nuestras tradiciones, sino que también generan empleo y dinamismo económico en la región. Con un monto de 13 millones 47 mil 8 pesos con 51 centavos otorgado al proyecto de Inversión para la Producción, Industrialización y Comercialización de Calabaza Pipiana Chihua en el municipio de Balancán, demuestra nuestro compromiso con el desarrollo agroindustrial y la diversificación de la producción, ayudando a los productores del campo a darle valor agregado a sus cosechas. La inversión de 7 millones 418 mil 571 pesos con 95 centavos en la Agro Nave Industrial Procesadora de Coco en San Rafael, Cárdenas, es un claro ejemplo de cómo estamos apoyando al campo en su proceso de transformación basados en la creación de valor agregado y la innovación para la creación de nuevos productos que cumplen con estándares internacionales. El Gobernador del Estado impulsa en forma decidida la industrialización del campo, a través del apoyo tecnológico, financiero y

comercial. Tabasco se está convirtiendo en una potencia agroindustrial a través del valor agregado, la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías para hacer el campo más eficiente y productivo. Se autorizó una bolsa de 5 millones de pesos para 50 beneficiarios en el Programa Moderniza y Equipa tu Microempresa en 2022, y 80 millones de pesos para 80 beneficiarios en 2023, esto les permite a estas entidades económicas incrementar sus capacidades productivas y operativas. Ello se traduce en mayores ingresos y fortalece la creación de empleos formales. El Fondo Capital Semilla del año 2022 refleja ese compromiso con el impulso al ecosistema de innovación y el emprendimiento en el estado, por ello invertimos 5 millones de pesos a través de 50 empresas. No omito manifestar que el acceso a todos nuestros programas es en línea, lo que nos ha permitido que por primera vez los 17 municipios. A través del FIDEET se impulsó la 19 Expo Industrial Canacintra Tabasco 2023 así como la participación en la Cumbre Internacional para el Desarrollo Económico, lo que demuestran nuestro interés en promover a las empresas tabasqueñas, el desarrollo económico y atraer nuevas inversiones al Estado. BANMUJER. El otorgamiento de 171 créditos en este presente año a mujeres empresarias con una inversión de 8 millones 427 mil pesos es una acción concreta para impulsar la participación de las mujeres en el ámbito empresarial. En lo que va de la administración se han dispersado 613 créditos con un importe total de 30 millones 850 mil pesos. Sociedad civil. El programa de Impacto Social y Empoderamiento Económico para Mujeres en Situación de Vulnerabilidad en Zonas Indígenas de Tabasco ha beneficiado a mujeres indígenas en Jonuta, Tapijulapa, Nacajuca, Tenosique y Macuspana. La entrega de apoyos y la vinculación con el SAT para la creación de 75 empresas registradas es un paso firme hacia la inclusión y el empoderamiento económico de las mujeres. En tema de Inversión Extranjera y Desarrollo Industrial. A través de la promoción y atracción de inversiones, la SEDEC participó en la Feria Industrial más grande del mundo, que está en Hannover en Alemania en este año, para posicionar la oferta comercial y demostrar las potenciales, el potencial que tiene Tabasco como un destino estratégico de atracción de inversiones. La entrada en operación de la aerolínea AERUS y su inversión de casi 100 millones de dólares en una flotilla de aviones, así como su base de operaciones en el aeropuerto de Villahermosa es un hito significativo en el impulso a la conectividad de Tabasco. La inauguración de las rutas a Tuxtla Gutiérrez, Veracruz, Tampico y Ciudad del Carmen refuerza nuestra posición como un nodo estratégico en el país. Gracias a la gran Gestión que realizó el Gobernador del Estado, el licenciado Carlos Manuel Merino

Campos, se logró un hecho histórico en Tabasco, aterrizar la primera inversión del sector automotriz de la mano de la empresa japonesa Sumitomo Electric Wiring Systems. Esta primera inversión de 10 millones de dólares ya generó 160 empleos y completará 540 más para 2024 y esta es la punta de lanza de nuevas inversiones estratégicas quienes van a seguir los pasos de esta gran empresa para Tabasco. En este pasado año también se inauguraron una Planta de IUSA, y la apertura de los supermercados Bodega Aurrera por Walmart México son testimonios de la confianza de empresas internacionales en el potencial de desarrollo de Tabasco. Otra gran inversión que ha gestionado el Gobernador de Tabasco ha sido la puerta del sureste que comanda la empresa TCENERGY, por una inversión de casi 2 mil 500 millones de dólares que ya está en marcha y culminara su construcción del ducto submarino a finales de 2024. Este ducto gas “puerta del sureste” traerá más inversiones industriales y hoy se sientan las bases para inversiones históricas en el futuro de Tabasco. La confianza que esta administración ha despertado en los inversionistas, nos consolida como un polo de atracción para inversiones, con proyectos significativos como la planta de reciclaje Planeta, el CEDIS Walmart, entre muchas otras. Estas inversiones no solo generan empleo, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra región. Con el propósito de impulsar la mente factura a través del impulso a la economía digital, se logró la donación de 845 mil 500 dólares por parte del USTDA que depende de la embajada de Estados Unidos, para la realización de un estudio de conectividad digital que nos permita tener internet accesible en los 117 municipios de Tabasco. Y esto nos permitirá tener internet de alta velocidad y atraer así más inversiones tecnológicas necesarias para realizar una red eficiente y asequible en el Estado. La inauguración del Centro de Distribución de Amazon México en Villahermosa, con una inversión de 100 millones de pesos y la generación de 100 empleos directos, es un claro indicador de la confianza de grandes empresas y que ven a Tabasco como un potencial logístico en el sureste. El Gobernador gestionó a través de la Cancillería, la embajada de Italia y la ONU, una inversión de 150 mil dólares para llevar a cabo una asistencia técnica con la ONUDI para generar para Tabasco la primera política industrial en el Estado y esta política industrial nos permitirá dar esa continuidad y esa planeación a futuro que trascienda los sexenios. Mujeres como motor central. En el ámbito social, reconocemos y valoramos el papel fundamental de las mujeres en el desarrollo de Tabasco. Programas como BANMUJER y EMMANA SOCIAL han contribuido a empoderar a mujeres empresarias y brindar apoyo a aquellas mujeres empresarias que están en situaciones de vulnerabilidad.

Por primera vez, en décadas, se reconoce el valor de la mujer como un agente económico importantísimo para el estado y se le acompaña en su proceso de empoderamiento. Ello le ha permitido tomar las riendas de su futuro y romper círculos de abuso. En este recorrido por los logros más importantes de 2023, queda patente el avance significativo de Tabasco como un motor de progreso. Desde el impulso a la economía local hasta la atracción de inversiones extranjeras, cada acción ha sido guiada por la visión de "Tabasco Motor del Futuro". La simplificación administrativa, el apoyo a emprendedores, el fortalecimiento de las mipymes, la atracción de inversiones y el impulso decidido a la economía digital, son las piedras angulares que han consolidado nuestro camino hacia el desarrollo integral. Nuestro compromiso con "Tabasco Motor del Futuro" no se detiene aquí; es una visión a largo plazo que requiere continuidad y compromiso constante. La continuidad en las políticas y programas exitosos asegurará que el progreso que hemos alcanzado no solo se mantenga, sino que se profundice en los años venideros. La creación de valor en el campo tabasqueño, la apuesta a desarrollar una economía basada en el conocimiento, el impulso decidido a la innovación, al desarrollo de talento y la vinculación entre academia, empresa y gobierno sientan las bases para un futuro próspero. Estamos construyendo un entorno propicio para la innovación, la diversificación económica y la participación ciudadana, garantizando que Tabasco esté preparado para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que el futuro nos depara. El impulso al desarrollo agroindustrial y la promoción de productos locales son ejemplos de cómo estamos explorando y fortaleciendo la diversificación de la economía. Diversificar nuestra base económica nos hace más resilientes y nos permite adaptarnos a los cambios en el panorama global, asegurando un desarrollo sostenible y equitativo. El reconocimiento del papel de la mujer no solo es un principio fundamental de equidad, sino también una estrategia inteligente para potenciar el crecimiento económico. Al empoderar a las mujeres, no solo estamos promoviendo la igualdad de género, sino también desbloqueando un enorme potencial económico. Las mujeres son y seguirán siendo un pilar esencial en la construcción del futuro de Tabasco. El trabajo conjunto entre secretarías es clave para abordar de manera integral los desafíos y oportunidades. La colaboración entre diferentes áreas del gobierno nos permite aprovechar sinergias y maximizar el impacto de nuestras acciones. Continuaremos fomentando el trabajo intersecretarial para garantizar una gestión gubernamental eficiente y efectiva. Quiero expresar mi sincero agradecimiento al sector empresarial de Tabasco, cuyo compromiso y colaboración han sido fundamentales para

alcanzar los logros presentados. Su visión, inversión y emprendimiento son pilares esenciales para el desarrollo económico de nuestro Estado. Agradezco también a mi familia por todo su apoyo incondicional en esta noble labor de servir al pueblo de Tabasco. Quiero expresar mi profundo agradecimiento al gran equipo de la SEDEC, quienes son una parte fundamental para lograr estos avances históricos. En conclusión, Tabasco tiene un gran potencial. Con una visión clara, una gestión proactiva y el compromiso constante de todos los actores involucrados, estamos construyendo un futuro en el que "Tabasco Motor del Futuro" sea una realidad tangible para todos los tabasqueños. Estamos en el camino correcto, y juntos, forjaremos un futuro próspero y sostenible para nuestra amada tierra tabasqueña. En esta travesía hacia el progreso, no puedo pasar por alto reconocer la visión, empuje y gestión del gobernador Carlos Manuel Merino Campos. Su liderazgo ha sido inspirador y determinante en el camino hacia convertir a Tabasco en el auténtico "Motor del Futuro". Concluyo mi intervención reiterando el compromiso del Gobierno del Estado de Tabasco con el bienestar de su gente y la construcción de un futuro próspero para todos. Que esta visión de "Tabasco Motor del Futuro" nos guíe en cada paso que damos hacia adelante. Tabasco es tu tiempo. Muchas gracias

Siendo las catorce horas con treinta y siete minutos se integró a los trabajos la Diputada Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias que integran la Legislatura, de conformidad con los tres bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Con su venia, Diputado Presidente. Buenas tardes, señor Secretario Friedrich García Mallitz, y el público presente sean bienvenidos a este recinto legislativo y casa de las y los tabasqueños. Estuve atenta a la amplia explicación que nos ha expuesto; y relacionado con el tema del desempleo quiero expresarle que algunos medios de comunicación han informado un presunto aumento en el índice de desempleo. Relacionado a eso mi pregunta es la siguiente: ¿puede indicarnos en qué lugar nos encontramos actualmente con relación al último año del sexenio anterior?, así como ¿qué se ha hecho y qué se está haciendo para obtener más fuentes de empleo?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Con su venia, Presidente de la Mesa. Gracias Diputada Lemarroy por su pregunta. Creo que es muy pertinente aclarar esa información que usted comenta y que ha circulado en algunos medios de comunicación. La tasa de desocupación la recibió esta administración en casi el 8%. A cifras de este año vamos en 4%, es decir, hemos reducido de 8% a 4% la tasa de desocupación y empleo. Sin embargo, también existen otros indicadores sobre economía informal. Y este es otro tema importante y qué está haciendo el gobierno del Estado para hacer frente a este reto. Primero, crecimiento de la economía. Si no tenemos crecimiento de la economía no hay generación de empleo. Estos crecimientos del 11% que hemos tenido y 24% acumulado en términos reales ha permitido generar mayores ingresos, ha permitido a las empresas incrementar sus ventas y eso se traduce a fin de cuentas en mayores ingresos. Entonces, vamos por un buen camino en temas de generar la parte más importante que es inversión. Si hay inversión hay crecimiento y si hay crecimiento hay empleo. Tenemos un rezago muy importante porque muchas veces se dejó de hacer mucho y ahora estamos trabajando a marchas aceleradas y ese es el gran compromiso de este gobierno, de trabajar en ese sentido. Por otro lado, traemos también la atracción de inversiones que nos está ayudando a generar inversiones productivas que se van a traducir en mano de obra calificada, en mejorar habilidades y competencias laborales. Entonces, esto es lo que el Estado está haciendo para mejorar la creación de los empleos y combatir la informalidad laboral.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Con su permiso. Adicional a eso, de acuerdo con datos del INEGI, Tabasco tiene una alta tasa de informalidad laboral ¿qué tanto afecta a mujeres como a hombres de todas las edades? ¿Podría indicarnos a qué se debe esto? Y ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo para mejorar esa situación?

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Diputada, la tasa de informalidad es un tema, son personas que están ocupadas, pero no tienen prestaciones o no están registradas. Qué está haciendo el gobierno del Estado a través de los diferentes programas como BANMUJER. Estamos empoderando a las mujeres para que emprendan sus negocios, para que ellas se vuelvan autosuficientes, autosustentables; y todos nuestros programas van enfocados, tienen que tener un registro fiscal, si no tienen un registro fiscal no pueden ser acreedoras a ninguno de los programas que traemos y ese es un esfuerzo importante que estamos haciendo para mejorar la formalidad en el empleo. Por otro lado, también trabajando y vinculándonos con el Servicio de Administración Tributaria porque muchas veces uno de los problemas que enfrentan los MIPYMES es el registro ante el SAT de su RFC, dar de alta una nueva razón social y eso a veces tarda o inhibe la participación de las mujeres en la formalidad o las empresas en el tema de la formalidad laboral. Entonces, trabajamos también de la mano con las instancias federales para poder reducir esta brecha y reducir la informalidad laboral.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Shirley Herrera Dagdug, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz,

Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Gracias, Presidente. Bienvenido, Secretario. Buenas tardes, público. Soy una empresaria en mi municipio desde hace más de treinta años y sé lo que conlleva tener un negocio hoy en día. Es muy difícil. Por eso mi pregunta es la siguiente: ¿Qué estrategias específicas y que presupuestos se han puesto en marcha para fortalecer a la pequeñas y medianas empresas?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias, Diputada, por su pregunta. Y esa es una pregunta muy relevante para esta administración. Como nunca antes en esta administración hemos apoyado las MIPYMES y las apoyamos en todo el camino. Desde la idea. Y le voy a citar un ejemplo. Por aquí alguien conoce las salsas “tiki tita”, unas pastas de ajo o cualquier mujer que tiene salsas aquí o chocolates. Llegan con nosotros con la idea y dicen “oye, quiero potencializar”, quiero hacer mi empresa y quiero “potencializar este producto”. Primero a través de mejoras regulatorias las ayudamos a ver que tramites necesitan, que requieren para su acta constitutiva. Tenemos un convenio con el Colegio de Notarios para reducir los trámites para la apertura de empresas. Número dos, las acompañamos en el proceso de la idea, que vayan madurando la idea. Número tres, capacitaciones. La parte más importante para que una MIPYME sobreviva los primeros dos años es que sepan manejar sus finanzas, sepan calcular bien sus costos y, la parte más importante, ventas y comercialización. Y para eso tenemos cursos de capacitación específicos que, inclusive, están ya vigentes en la página de YouTube de la Secretaría, donde cualquiera puede acompañarlos. Luego, el gobernador ha dispuesto un capital semilla. Son 100 mil pesos para cualquier emprendedor que quiera lanzar un negocio para acompañarlo en ese proceso del arranque, necesita a lo mejor insumos. ¿De qué es su empresa? Supers, por ejemplo; un súper, si usted fuera a abrir un súper de nueva creación puede comprar cajas registradoras, puede comprar un software de sistema de código de barras, lector de precios, la parte del registro que, eso también tenemos la capacitación para digitalizar a la MIPYNE que pueda usted tener toda esa información en línea, que la pueda llevar al día y cómo la capacitamos y a

su personal. Después del capital semilla tenemos otro que es moderniza a tu empresa que es. Una vez que las empresas dieron ese arranque y dieron los primeros pasos, ahora van creciendo. Tenemos, por ejemplo, una señora que fabrica butifarras y antes molía las butifarras a mano. Ya tenía el registro de marca, que es otro programa que traemos, la tabla nutrimental, vida de anaquel y el diseño de la etiqueta para cumplir con la norma 051. ¿Qué implica esto? implica ahorrarles gastos, ella antes tenía que amasar todo, y ahorita con ese programa de moderniza ya produce 450 kilos de butifarra a la semana. Ese es la siguiente etapa, que es la modernización y el equipamiento. Luego las llevamos también al tema de la comercialización. Cómo logramos posicionar tu producto. Con código de barra, con tabla nutrimental, ya puede entrar a una tienda como Chedraui y, por eso, reconocemos también a las cadenas de supermercados como Chedraui, que hoy ya tienen productos de Esencia Tabasco vendiendo en sus anaqueles. Entonces, este es parte de lo que hacemos y podemos llevarlo inclusive a la exportación. Tenemos ya productos que están exportando y los vinculamos con las embajadas y los apoyamos ahorita con certificaciones como la FDA en caso de productos alimenticios para que puedan exportar hacia Estados Unidos.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Shirley Herrera Dagdug, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Con su permiso diputado presidente. Muy buenas tardes a todo el personal que se encuentra presente. Secretario bienvenido a su casa. En meses pasados se hizo el anuncio que la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad gestionó una aportación de 800 mil dólares para la implementación del proyecto conectividad, en el cual el Estado de Tabasco contaría con una nueva red de banda ancha. ¿De dónde salió esa aportación económica? y ¿Qué avance tiene el programa? Y con base a lo señalado, si nos podría decir aproximadamente; ¿para qué fecha estará funcionando esa nueva red de banda ancha para el Estado?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias Diputada Norma Araceli. Este es un proyecto, una gestión que hizo el gobernador, a través de la embajada de Italia y la ONUDI, que es una oficina que depende de las Naciones Unidas. Este estudio de conectividad, el gobernador está impulsando el tema de la mente factura, es decir, todo el tema digital. Cómo hacemos venta en línea, cómo hacemos para aprovechar las redes sociales para las ventas, cómo utilizamos la nube para poder almacenar los datos y protegerlos de hackeos, todo el tema de ciberseguridad, lo que platicábamos ahorita de las ventas. Las inversiones, muchas de las empresas como Sumitomo, a través en línea están mandando información a sus centrales. Y tenemos un reto, por ejemplo, en El Triunfo, Balancán, no hay señal de internet, no llega la banda ancha, ni por celular, y hay zonas donde no hay esa facilidad. Y qué hace esto; esto inhibe el crecimiento de Tecnologías de la Información en los jóvenes o en las empresas. Entonces necesitamos saber qué nos falta, para que podamos tener red de alta velocidad, a un precio accesible en El Triunfo, Balancán, en El Ceibo, en Jonuta, en Jalpa de Méndez, en Huimanguillo, en cualquier parte, en los poblados de Cárdenas, en Sánchez Magallanes. Que tengamos internet en cualquier parte del Estado. Entonces la ONUDI, a través de este recurso que nos dona, ellos contratan a una empresa que se dedica a determinar cuántas torres de telecomunicaciones, si va a ser vía telecomunicaciones, si va a ser con la red negra de CFE, si va a ser vía satelital. Entonces la embajada de Estados Unidos, pero este es un estudio de la embajada de los Estados Unidos, no es el de la ONUDI, el de la ONUDI es el plan de desarrollo. El estudio quedará concluido en marzo del año que entra, y nos determinará cuánto hay que invertir en cuántas torres de telecomunicaciones, y a partir de ahí se determinará el monto de la inversión, y la idea es presentarle a las empresas de telecomunicaciones los montos de inversión que hay, y ellos puedan acceder e instalar esa infraestructura pasiva en los municipios.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que no haría uso de su derecho.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias presidente. Con su permiso Mesa Directiva, Secretario bienvenido, público que hoy nos acompaña en este recinto. Secretario, el Índice de Competitividad Estatal, el IMCO, usted sabe que es una referencia en materia de competitividad, mide la capacidad de generar y atraer inversiones y también talento, capital humano. Recientemente publicó su resultado 2023, caímos dos posiciones Secretario, y seguimos en los últimos lugares, 25 de 32. Nos catalogan con bajo nivel de competitividad. De hecho, varios analistas y yo economista no puedo dejar de coincidir. Coinciden en que, en Tabasco hay una paradoja, una paradoja económica. Si bien aquí es donde más programas sociales, dicen, que se reparten a través del Gobierno Federal, seguimos ocupando los últimos lugares en progreso social, junto con estados mucho más rezagados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca. Y en el último informe también del INEGI, nos catalogan como el Estado con mayor porcentaje de familias que no les alcanza el ingreso, para poder tener una canasta básica. Es decir, el crecimiento económico que pregona el gobierno, en la generación de empleos no están alcanzando, Secretario, para un nivel mínimo de bienestar para los tabasqueños. ¿Por qué Tabasco está en los últimos lugares de competitividad? Es suficiente el recurso que tiene etiquetado la secretaría a su cargo. El programa justo para competitividad tiene el 0.66% del presupuesto total de la secretaría, o será que está afectando que el programa de microempresarios trae un avance en la meta de solo el 2%. ¿Qué tenemos que hacer? Su secretaría se llama Secretaría de Desarrollo Económico y la Competitividad. ¿Qué vamos a hacer, Secretario? ¿Qué está haciendo el Gobierno del Estado? ¿Cómo podemos ayudar nosotros como legisladores en mejorar la competitividad? Es urgente.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias diputado presidente. Diputada Soraya, yo también leí un artículo que salió en El Economista, donde habla de esos dos temas, que es importante. Yo creo que hay que resaltar varios temas. Tabasco, el índice de competitividad mide varios subíndices, por ejemplo, aumentó en este mismo estudio que usted hace referencia 2023, descendimos dos lugares, pero en medio ambiente escalamos siete posiciones, en tema de economía subimos cuatro posiciones, y hay dos rubros que son los que nos están pegando. Nos está pegando innovación donde caímos 13 posiciones, e infraestructura donde caímos ocho posiciones en el ranking nacional, es decir, que nuestra competitividad solamente lo que nos arrastró hacia abajo es innovación, que son patentes principalmente. Tabasco ha dejado de registrar patentes, y por otro lado infraestructura, que tuvo una disminución de ocho lugares en el ranking. Y eso nos indica que no seamos competitivos, significa que en esos subíndices tenemos retos y tareas pendientes por hacer. ¿Por qué Tabasco está en el lugar 25? ¿Por qué estamos en el lugar 25? Porque este Estado durante 12 años no tuvo futuro, no tuvo planeación, no tuvo trabajo, no tuvo rumbo. ¿Y eso qué implica? Que no aprovechamos la diversificación de la economía. Para dar un ejemplo, en esta administración, usted mencionaba que ahorita hay pobreza laboral y hay gente que no le alcanza para comer. En la administración del Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, se crearon 67 mil empleos, en la administración pasada se perdieron 15 mil empleos, y en la antepasada se generaron solo 31 mil empleos. Es decir que, este Estado está haciendo la tarea de generar más empleos. La generación de más empleos implica, que haya mayores ingresos para la población, y esos ingresos significan que van a ir saliendo de este tema, ese es un punto. Segundo punto, el impulso de las mipymes, como nunca en esta administración se han impulsado las mipymes, y eso nos va a permitir generar motores de desarrollo. Pero para darle una idea, de la importancia de hacer el trabajo es que empresas que empezaron en 2019, la familia Esencia Tabasco, que hoy ya están en Chedraui, les ha tomado cerca de tres o cuatro años, esa etapa de maduración de las mipymes. Entonces estamos trabajando con las mipymes, estamos además creando nuevas empresas. La única manera de lograr que esa gente tenga acceso a comida y a salario, es con un empleo. Ya sea con un empleo contratado o un emprendimiento. Entonces, como nunca antes también en esta administración el emprendimiento ha sido una de las claves, como más de casi 4 mil capacitaciones para nuevas empresas, creaciones de Startups, diversificando la economía, apoyando la agroindustria. Si ahorita vemos

aquí, hay presencia en este Recinto Legislativo, de dos cooperativas, que son 250 productores que estaban a merced de “los coyotes” y les pagaban su kilo de calabaza en lugar de 30 pesos, a 15 pesos. Hoy, gracias al FIDEET van a construir una agronave para darle valor agregado al campo tabasqueño, y eso representa para Balancán, nuevos empleos. Ahorita hay una construcción, van a poder acopiar semillas de Guatemala, y lo mismo estamos haciendo con el ostión, con el coco. El coco ya exporta, aquí está Don Bartolo, que exporta a York Estados Unidos, desde San Rafael en Cárdenas. Estamos trabajando con ellos para crear nuevos productos a través de la innovación en el campo. Entonces, estamos haciendo muchas cosas y estamos seguros que en los próximos años se van a ver reflejado esos índices de innovación en la IMCO, que ya no le tocaba a esta administración seguramente.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Soraya Pérez Munguía, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Gracias secretario. Para mí es muy llamativo, honestamente, que teniendo en Tabasco el proyecto con más recursos federales, en la historia, pagado con nuestros recursos, con impuestos de los mexicanos, incluyéndonos todos los tabasqueños. Más de 17 mil millones de dólares, no está impactando ni en el tema de infraestructura ni en el tema de competitividad en Tabasco. Yo quiero aprovechar esta réplica para preguntarle, si SEDECO tiene datos de cuántos empleos está generando la refinería, y cuántos va a generar cuando entre en operación. Y otro tema que no puedo dejar de desaprovechar en estos dos minutos que tengo, y que usted sabe que comparto y es el tema del nearshoring. Tabasco debe aprovechar el fenómeno de nearshoring, porque también somos frontera con Estados Unidos a través de nuestro golfo. Recuerdo el compromiso de campaña del Gobernador, todavía Adán Augusto de que iba a pelear que hubiera los mismos incentivos en la frontera norte y en la frontera sur. Yo metí una iniciativa cuando fui diputada federal, en ese mismo sentido, lo planteamos en las mesas de trabajo del Plan Estatal de Desarrollo. Así quedó planteado en el plan, pero ya van cinco años y no sabemos cómo vamos. ¿Van a haber incentivos para la zona sur, fiscales, homologados con la zona norte? ¿Qué vamos a hacer para aprovechar el fenómeno? No nos podemos quedar ajenos. Gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Gracias Diputada Soraya. Le comento que, en el decreto de 2020, el presidente decretó a los municipios de Balancán y Tenosique, tienen los mismos incentivos fiscales que la frontera norte. Ya están en vigor actualmente. El IVA va del 16 al 8%, y el ISR bajó del 30 al 15%, esos incentivos ya los están aprovechando las gasolineras. El IEPS, hay un incentivo, si hay alguno que esté en Tenosique, los recibos de Chedraui o de alguna tienda ya no les están cobrando, los que lleven IVA, solo están cobrando el 8%. Entonces, ya existen esos dos incentivos fiscales por decreto federal desde el 2020. Pero adicionalmente, ya hay en el Tabasco una patente para un recinto fiscal estratégico. ¿Qué significa esta patente? Significa que cualquier empresa, hablando del tema del nearshoring, que hoy se quiere instalar en Tabasco, y diga, yo quiero fabricar vehículos y quiero exportar a los Estados Unidos, puede hacer una importación sin pagar el Impuesto General de Importaciones, sin pagar el IVA, hasta que salga del país. En ese momento, si ya no tiene que pagar, ya no pagará nada. Si por alguna razón esos productos ingresan al país, en ese momento se entera el SAT, y en ese momento pueden pagar. Pero eso significa liquidez, que se ahorran las empresas, significa atracción. Y el tema de infraestructura yo creo que es muy importante, y usted hace rato comentaba; qué pueden hacer los diputados. Para mejorar ese subíndice de competitividad, para subir esos ocho escalones que perdimos, dos cosas que está haciendo el Gobierno del Estado: uno, y ese subíndice se llama infraestructura. Primero, es una terminal portuaria, que ya estamos en los trámites finales para la terminal portuaria de Frontera, y eso nos va permitir generar una infraestructura para exportar, para generar offshore servicios marítimos para Tabasco y que Tabasco pueda exportar por fin mercancía a través de esa terminal. Y segundo, el ducto submarino, que es un ducto de infraestructura de Seas Energy, nos va a permitir tener gas en Dos Bocas, y el gobernador está trabajando en la gestión para que pueda llegar hasta Frontera. Lo que va a significar que ya el gobernador ha comentado, de empresas de fertilizantes que quieren aterrizar en Tabasco, pero necesitamos el ducto submarino. ¿Dónde nos pueden ayudar diputada? Uno, la gestión para que ese ducto continúe de Dos Bocas hacia Frontera,

y dos, un proyecto que la federación no ha podido financiar, que es la carretera cuatro carriles Villahermosa-Frontera, y Villahermosa-Escárcega. Con eso completamos la ruta de infraestructura que nos van a dar mayor ventaja logística para el nearshoring.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Gracias Presidente. Buenas tardes, bienvenido Secretario. Para formular la pregunta, voy a contextualizar lo siguiente: En el libro finanzas públicas del informe de gobierno estatal en su página 30, referente al cuadro de avance financiero del presupuesto de egresos, se informa que a la Secretaría a su cargo le fue autorizado un presupuesto a ejercer durante el tercer trimestre de 2023 por la cantidad de 191 millones, 569 mil, 241 pesos. Devengando 52 millones, 768 mil, 520 pesos, lo que implica un gasto ejercido alrededor del 27.5%, habiendo un subejercicio por la cantidad de más de 138 millones; es decir, el 72.4%. señor Secretario. La pregunta sería: ¿Nos podría usted aclarar la razón de este subejercicio?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias Presidente. Gracias Diputada por su pregunta y le agradezco que la haga porque esa es yo creo que una aclaración muy pertinente. El presupuesto de la Secretaría se compone de dos factores, el presupuesto llamémosle endémico, es decir, el presupuesto que me asignan para operación, para mis programas y lo que me aportan del FIDEET, ¿de acuerdo? Del presupuesto que me aportan, que son 53 millones de pesos, llevamos un ejercicio del 97.3%. Lo que ha faltado es la aportación concurrente del FIDEET. Que por razones de astringencia presupuestal en el Estado no nos han administrado los recursos acordados para el fideicomiso, entonces eso hace la cantidad de 190 millones. De nuestro presupuesto, que es de 53 millones y llevamos ejercido el 97% y del

FIDEET nos depositaron este año 52 millones y estamos a la espera de las ministraciones que estén pendientes.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Gracias Presidente. Muchas gracias por la aclaración, creo que era importante, porque los números y los libros dicen otra cosa. Entonces, aclarado el tema, la pregunta con la que finalizaría sería: ¿Considera que en este cuarto trimestre que ya está transcurriendo se podrá ejercer responsable y eficientemente el presupuesto que queda pendiente?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Claro que sí, Diputada, El presupuesto en la Secretaría lo restringimos, lo aprovechamos al máximo, lo hacemos eficiente. para programas de tabla nutrimental y etiquetado, tenemos 1 millón 92 mil pesos que fue asignado este año. Y esperamos que el año que entra podamos contar con un presupuesto similar para poder hacer frente a los programas. Pero del presupuesto ejercido ahorita traemos del 97%, y en lo que resta de los últimos 30 días, lo que falta que son servicios, gasolina y algunos gastos periféricos, pero ya el gasto fuerte ya fue ejecutado, ejercido.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Gracias Presidente, me dejaron sola aquí. Secretario, ahí le encargo el tema de los empleos de la refinería para los tabasqueños. A ver, quiero abordar en estos dos minutos otro tema que ha sido recurrente en mis

gestiones, que es el tema del malecón. Usted sabe que tener un malecón es una ventaja competitiva. La inversión que se está haciendo en el malecón de Villahermosa es altísima, 2 mil 700 millones de pesos, ojalá usted lo tuviera con sus 50 millones de pesos, Secretario, pudiera ser, imagínese cuánto; pero usted sabe que esta obra, como le dicen ahora los comerciantes de la zona, es la obra eterna, lleva años, no se termina y ha ocasionado el cierre de negocios y enormes pérdidas a emprendedores, empresarios y comerciantes, tanto del Mercado Pino Suárez, del Tianguis, Jesús Taracena y del primer cuadro del Centro de nuestra capital. Las afectaciones, según la CANACO, son ya de más de 400 millones de pesos y cientos de negocios que han cerrado. Una servidora ingresó hace unos meses un exhorto para que hubiera apoyos para los microempresarios, así también se había comprometido el Gobernador Merino. Mi pregunta es: ¿por qué no hubo apoyos?, ¿por qué no hay programas? para ayudarles a todos estos empresarios, que la mayoría de hecho son microempresarios. ¿Por qué dejaron a su suerte a estos pequeños emprendedores? Toda la inversión y los proyectos de infraestructura son bienvenidos, pero la falta de planeación y la ineficiencia en la ejecución son tremendos, son muy malos Secretario.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias, Presidente. Respecto a los empleos de la refinería. Nosotros contabilizamos la información que tenemos del INEGI, la información que tenemos ahorita del INEGI es la que se genera en total en el Estado. ¿Cuántos empleos exactos se está generando en la obra de la refinería? de eso no tenemos el dato, el hermetismo de la Secretaría de Energía no nos ha permitido tener acceso a más información. Pero con la información del INEGI tenemos la operación de la refinería. Desconozco también una vez que entre en operación, cuántos empleos generará. Por otro lado, el tema del malecón es un tema recurrente que en primera instancia es un tema que hemos trabajado con el Ayuntamiento de Centro. Nosotros nuestros programas están abiertos, de hecho, tenemos mujeres beneficiarias del malecón en los créditos de BANMUJER. Con el FET hemos dispersado más de 550 millones de pesos a través de diferentes programas. A través de FOCIR que eso ha sido lo que nos han pedido

algunos productores o algunas empresas para poder hacer frente a la nómina. Por otro lado, hemos apoyado a alguna de las empresas que han recurrido a la Secretaría, a capacitaciones, para el tema de venta en línea, para mejorar la parte de los que son insumos, para el tema del Dark Kitchen en lo que son las cocinas oscuras que pueden tener el local ahí sin tener que tener a los clientes, ahí pueden hacer la distribución de sus productos. Y por otro lado, también impulsándolos al registro formal, que ese es un tema que hemos tenido que trabajar con ellos porque algunos están en la informalidad, entonces trabajar junto con el SAT para que puedan ellos darse de alta y pueden ser acreedores de nuestros programas. Entonces estamos trabajando en todas esas aristas de la mano del gobierno municipal para impulsar y apoyar a los empresarios que estén ahí en el malecón.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Hay que ayudarlos Secretario, fuerte y decididamente a los microempresarios, no a los que vayan y acudan a la Secretaría, yo creo que hay que hacer reunión con ellos, a mí me ha tocado hacer reuniones con ellos y son cientos de negocios, no todos tienen el conocimiento de cómo ir y tocar la puerta de la Secretaría. No puedo desaprovechar esta última intervención Presidente, para hablar sobre un tema que me apasiona y sé que usted nos puede ayudar muchísimo; la pobreza alimentaria. Tabasco sigue siendo primer lugar en pobreza alimentaria, Secretario, nuestros niños se acuestan a dormir con hambre. Lo que han hecho en otros estados, es implementar beneficios, incentivos para crear Bancos de Alimentos, mi compañera la Diputada Norma Araceli Aranguren, paisana mía, metió una Iniciativa que desafortunadamente sigue en el congelador, para hablar de un sistema que aproveche estos desperdicios, una servidora esta semana va a meter otra Iniciativa para que haya también incentivos a partir de la Secretaría de Desarrollo Económico, en otros estados es justamente la Secretaría de Desarrollo Económico la que encabeza estos esfuerzos. Aquí en Tabasco todo lo que está a punto de caducar se lo llevan a Tapachula, al Banco de Alimentos de Tapachula. Le entra Secretario, ayúdenos para que tengamos en Tabasco un Banco de Alimentos y todo

este desperdicio que es más del 40% lo puedan usar los tabasqueños que más lo necesitan.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Diputada con mucho gusto asumo el reto en esta Secretaría y de la mano con el Sector Empresarial que nos acompaña el día de hoy, tenemos buena relación con los supermercados, con las tiendas de abarrotes, con la Central de Abastos que es otro tema importante, también en esta administración se implementó por primera vez los desayunos con proteínas para las escuelas, que es algo también importante, esto detonó que una empresa de Tabasco envase con un tema de monitor de calor para que los alumnos puedan tener proteína en sus desayunos. Pero con mucho gusto la acompaño en ese esfuerzo a usted y a la Diputada Norma Araceli con el tema del Banco de Alimentos.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Marlene Martínez Ruiz, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Con el permiso de la Mesa Directiva, buenas tardes al público que nos acompaña. Bienvenido Señor Secretario. En el Informe se mencionó que realizaron capacitaciones a diversos servidores públicos relacionados con la mejora regulatoria. Quisiera saber ¿cuál ha sido el resultado de esas acciones en los municipios?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias Presidente. Gracias Diputada por su pregunta, sin lugar a dudas uno de los retos que enfrentamos al asumir esta administración era el abandono que tenía el área de mejora regulatoria, y es uno de los más importantes que tenemos. Para dar un ejemplo, teníamos trámites duplicados para alta y baja de motores, para alta y baja de vehículos, alta y baja de placas, donde por un lado había una necesidad de la Policía Estatal de Caminos y por otro lado de la Secretaría de Finanzas, de tener la información, es parte de una de las encomiendas encarecidas que tengo de parte del señor Gobernador para hacer una reducción de esto; y esto no es tan fácil, pues estábamos acostumbrados que por muchos años cada secretaría estaba acostumbrada a decir, es mi información y no la suelto, es la mía, no la suelto y no la comparto, y ahí es donde entra la capacitación y la concientización en todos los funcionarios, este es un ejemplo. Otro ejemplo, es la creación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas; por ejemplo, en Jalpa de Méndez o en Centla que tenemos grandes resultados, le enseñamos a los funcionarios que cuando llegue un empresario, hablado ahorita de facilitar el ecosistema emprendedor, como le ayudamos para que llegue y toque una puerta y no lo mandes al quinto piso por finanzas y luego regresas por permisos y luego te vas a obras públicas, y el empresario está dando las vueltas en el Ayuntamiento. El SARE, es el sistema donde capacitamos a los funcionarios para que los reciba y juntos les resuelvan estos problemas a los empresarios. Entonces estas capacitaciones en los 17 municipios y además en el gobierno estatal, ha impulsado mejorar la atención del ciudadano ante los tramites del Estado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Marlene Martínez Ruiz, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Gracias señor Presidente. He escuchado comentarios de que, en Tabasco no se cuenta con mano de obra calificada. ¿Qué estrategia tiene la Secretaria de Desarrollo Económico y la Competitividad para capacitar a nuestros jóvenes?

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la

Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Gracias Diputada. Creo que eso es un mito que hay que derrocar, he sido testigo en los 17 municipios del gran talento que tenemos, he visitado universidades e institutos tecnológicos donde tenemos una gran calidad en mano de obra; y muestra de ello ahorita, es la Planta de Sumitomo, es un ejemplo tangible de hace dos meses, 30 personas que han mandado a capacitar a Nayarit, están fascinados con la actitud, con la disposición, con el talento que han mostrado. Laboratorios el Chopo, llegaron a Tabasco con la resistencia de saber si había técnicos radiólogos, y ahora resulta que están tan contentos con la gerente de sucursal que se los están llevando de aquí a Mérida, de aquí a Quintana Roo, por el talento que mostraron. Pero eso no implica que dejemos de hacer las cosas; ¿qué estamos haciendo?, estamos trabajando de la mano del IFORTAB que es el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado, aquí nos acompaña el Director, estamos trabajando la “Triple Hélice”, con la academia, la empresa y el Gobierno, para dotar de esas habilidades y competencias. Un ejemplo son las cajeras de las tiendas de autoservicio, están siendo sustituidas por una máquina de auto cobro. Entonces a través del IFORTAB tenemos cursos especializados para ayudarlas a generar nuevas habilidades que les permita cambiar de giro empresarial que además les va a permitir incrementar sus ingresos. Entonces el tema de la Academia, el IFORTAB y de la mano del sector empresarial y del Gobierno, estamos impulsando nuevas habilidades de competencia y preparando a los jóvenes. Tuvimos una reunión internacional hace dos semanas, donde precisamente juntamos a todos los directores de las universidades para que cambien sus planes de estudios y los adecuen a la nueva realidad, a la realidad digital, a todo el tema de electro movilidad, por ejemplo; carreras en el manejo de baterías, almacenamiento de baterías, almacenamiento de sistemas energéticos. Entonces también hay que actualizar los planes de estudios y las universidades tienen que ponerse las pilas para poder darle a los jóvenes las nuevas habilidades que necesitan para cuando ellos se gradúen.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Juan Álvarez Carrillo, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz,

Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Claro que sí, con su permiso Presidente. Señor Secretario buenos días. Está usted en portada Secretario, pero no por dar resultados sino todo lo contrario, Tabasco, nuestro Estado está en el sótano económico de todo el país, Tabasco se ubica en rojo, en cinco de los ocho indicadores incluidos en el semáforo económico de la Organización México. ¿Cómo es que vamos pues?, aquí nos viene a decir a todos que estamos bien y la percepción de los tabasqueños y de la prensa dice otra cosa.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias Diputado. Pues yo no soy el que sale en la portada, soy inmerecido para salir en esa portada que usted enseña. Lo que menciona ahí un medio de comunicación, pues es una percepción, consultan a dos especialistas y es en base a estimaciones, no en base a hechos reales. Los hechos reales es que Tabasco tiene un crecimiento del 11.4%, los hechos reales es que tenemos una tasa de desocupación del 4%, la más baja desde el 2018. Entonces que el periódico este ya en campaña política buscando favores y cariño de alguien más, pues ya no es responsabilidad de esta Secretaría.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Juan Álvarez Carrillo, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Sí, con su permiso Secretario. Veo que trajo varios aplaudidores por ahí, y pues, es cuanto, nada más vino a dar cifras alegres. Gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Katia Ornelas Gil, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz,

Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Gracias, con su venia Presidente. Sea usted bienvenido Secretario, usted y toda la gente que hoy lo acompaña; el funcionariado del Estado, su equipo de trabajo, Esencia Tabasco, los empresarios, las empresarias y desde luego su familia. Yo si le dije hace unos días y se lo quiero decir en público, que reconocía su trabajo, su compromiso, que reconocía que su experiencia estuviera al servicio de Tabasco y que Tabasco merece gente con altura de miras como usted. Así que muchas felicidades, lo reconozco públicamente, no nada más en privado. La pregunta Secretario, el señor Gobernador se ha reunido varias veces con el Embajador Ken Salazar, podría compartírnos ¿qué resultados tangibles han surgido de eso? a este Congreso por favor.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias Presidente, con su venia. Diputada gracias por la pregunta, yo creo que es una pregunta importante, porque nos hemos reunido muchas veces con él, el Embajador Ken Salazar, y yo creo que puedo citarle algunos de los acuerdos tangibles. Número uno, con AT&T tuvimos la primera aula móvil para enseñarle en las colonias a usar el internet, era increíble ver señoras de 70 años usando el internet, aprendiendo a usar una computadora. Entonces AT&T tiene una unidad de capacitación digital. Dos, con la empresa de VISA de las tarjetas de crédito traemos capacitación para mujeres en temas de finanzas personales, empoderamiento económico y generación de empresas. Traemos también con Amazon Web Services, todo un tema de digitalización de MIPYMES, es decir, cómo podemos hoy unas MIPYMES, que hoy nos están viendo, tienen precios preferenciales para subir en línea toda la información y tener acceso a la información de su empresa. El viernes, el día de anteayer o el viernes pasado firme un Memorándum de entendimiento con Rockwell Automation. Rockwell Automation es la empresa de automatización más grande del mundo y con ellos firmamos traer a Tabasco el primer laboratorio de la mano de una universidad o instituto tecnológico, el primer centro de capacitación en habilidades de automatización y de capacitación en línea.

Es algo impresionante como hoy un tabasqueño puede capacitarse con una máquina que está en Ciudad Juárez, por ejemplo, y esto a través de unos lentes y a través de una tecnología. Hemos también aterrizado con Amazon a partir del año que entra, vamos a tener en plataforma que los productos de Esencia Tabasco tengan prioridad en el motor de búsqueda en Amazon y puedan vender sus productos en Amazon. También con Mercado Libre que no es directamente con Estados Unidos, pero ha surgido de las reuniones con el Embajador. También tenemos ya la página de Esencia Tabasco en Mercado Libre donde se están vendiendo productos. También a través de la Embajada se logró esta donación a través de la agencia USTDA para este estudio de 800 mil dólares de conectividad, es casi 1 millón de dólares que le donaron al Estado para este estudio de conectividad digital. Seguimos impulsando el tema de TC Energy, aunque es una empresa de origen canadiense, pero tiene también operaciones en Houston, entonces una empresa américo-canadiense, y ellos es una inversión de 2 mil 500 millones de dólares para Tabasco. Entonces yo creo que estas gestiones que ha hecho el Gobernador Carlos Manuel Merino Campos con el Embajador, han rendido frutos y el año que entra, esperamos aterrizar la primera empresa americana de manufactura anunciada en Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Katia Ornelas Gil, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Muy bien, muchas gracias. Es cuanto.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias Presidente. Secretario, la reducción de la tasa de desocupación del 8 al 4%, y el aumento al 11% del crecimiento de la economía del Estado, son ejemplo de acciones gubernamentales en beneficio de todas y todos los tabasqueños. Tabasco ha dependido durante

décadas del sector petrolero, sin embargo, especialistas reconocen buscar alternativas para el desarrollo de la entidad que sean integrales. Respecto a eso me gustaría preguntarle ¿qué exportaciones no petroleras se realizan actualmente? y ¿cómo han avanzado en la presente administración?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias Diputado Presidente. Diputada Isabel muchas gracias por su pregunta. Sin lugar a dudas el tema de las importaciones no petroleras ha sido uno de los logros de esta administración. Pasamos de 2013 al 2017, de 365 mil dólares, ahora del 2019 al 2023 a 709 mil dólares de exportaciones que representa un incremento del 94% de las exportaciones. En que rubros, principalmente estamos hablando tema agroindustrial, estamos hablando cítricos, estamos hablando de caña de azúcar que se exporta a través del Puerto de Dos Bocas, estamos hablando de maderas forestales, comerciales, rotativas certificadas que ese es un tema muy importante que Tabasco ya se está convirtiendo en un potencial agroindustrial con el tema de estas plantaciones forestales, y la tecno tabla, que es la tabla que se convierte; el tema del aceite, la palma de aceite que también ya tenemos algunas exportaciones de palma de aceite, y tenemos también algunas manufacturas petroleras que son principalmente separadores trifásicos que han sido exportados a Centro y Sudamérica. El Chocolate desde luego que es uno de nuestros productos que cada vez con este ecosistema que se están generando aquí en Tabasco de impulso al cacao, tenemos ya exportaciones a Canadá, cada vez más importantes; y tenemos aquí a otro empresario que es don Eleazar y Gerardo de Charricos, que están exportando a Europa también en esta administración. Entonces principalmente es el tema agroindustrial que es una de las grandes vocaciones que tenemos en el Estado, y gracias a la calidad de los productos y al empaque atractivo. Para darles un ejemplo, en la última reunión con el Embajador del Reino de Saudí Arabia, se quedó fascinado con una de las latas que tienen no nada más la calidad de lo que se probaba, que se “zampó” todo el vasito de platanitos, se los comía y pedía más, se los llevó hasta el cuarto, sino que también la presentación. Entonces estoy seguro que llegarán a Medio Oriente el próximo año.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Señor Secretario, la fracción parlamentaria de MORENA por su conducto envía nuestro reconocimiento y sincero agradecimiento al Capitán Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado, quien con total respeto y disposición dio su visto bueno para que comparecieran ante esta Soberanía los funcionarios solicitados por la Sexagésima Cuarta Legislatura; nuestras felicitaciones a él, a usted y al gran equipo de la SEDEC, deseamos que continúe la transformación y el crecimiento de la economía de Tabasco. Es cuanto.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Agradecerle Diputada. Este es un esfuerzo en conjunto, desde luego de todo el equipo valioso que tenemos en la SEDEC, del sector empresarial que nos acompaña el día de hoy, de mis compañeros secretarios, a favor del Estado de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas al servidor público compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo al Ingeniero José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Quinto Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario de Asuntos Parlamentarios, lo acompañara a la salida del salón de sesiones.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las quince horas con cincuenta minutos, del día veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, que tendría verificativo a las 11:00 horas, del día 28 de noviembre del presente año, en este Salón de Sesiones, en la que se llevaría a cabo la comparecencia del Titular de la Secretaría de la Función Pública de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.